



Convenio de cooperación interinstitucional entre FEDIFARE y la UPS

Fecha de impresión: 24/02/2025



En la sala de sesiones de nuestro edificio administrativo, el miércoles 05 de noviembre del presente año se reunieron el Padre Javier Herrán, Rector de la UPS, el Econ. Andrés Bayolo Garay, Vicerrector de sede y el Econ. Juan Moisés Hidalgo Lucero, Representante Legal de la Fundación Educativa Integral Farmacéutica Ecuatoriana (FEDIFARE), con la finalidad suscribir un convenio en el que se beneficiaran dichas instituciones.

El objeto del convenio es la constitución de una alianza estratégica de cooperación interinstitucional entre FEDIFARE y la UPS, para desarrollar competencias profesionales de las personas que trabajan en el sector de la salud. Además, creemos que los beneficiarios de su labor son personas vinculadas a la cadena de valor del sector farmacéutico, quienes de manera permanente buscan formación y actualización con el fin de obtener un crecimiento personal y desarrollo profesional para obtener productividad en los negocios en base a los diversos programas de becas nacionales, internacionales y de cooperación.

La reunión fue presidida por la Directora de Vinculación con la Sociedad, Ing. Wendy Luna Ramos y contó con la presencia de los principales directivos de nuestra institución.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)